

•57377

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ M^º VALETA PERKACHS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Lepanto, 264, 4^º F, por "CINTURÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cinturón, dotado de perfeccionamientos y características que lo mejoran sensiblemente, tanto en su aspecto constructivo, como en el resultado práctico del mismo.

5. Normalmente los cinturones conocidos, sufren deterioros en el pespunteado o cosido de las piezas, facilitado por el continuo roce a que los bordes de las mismas se ven sometidos. Un recosido viene a ser la solución transitoria, pero a la larga el cinturón termina por quedar inutilizado.
- 10.

57377



Ni que decir tiene que el manufacturado del cinturón cosido es costoso y lento, con lo cual la pieza terminada presenta características económicas poco asequibles, máxime teniendo en cuenta el deficiente resultado que caracteriza a la prenda.

5.

Con el fin de dar una solución eficaz a los problemas detallados, se ha ideado el cinturón objeto de la presente memoria descriptiva formado a base de dos láminas de material plástico adecuado, la exterior de coloración y grabado imitando el de la piel usada normalmente en la confección de cinturones, presentando asimismo un grabado paralelo a sus bordes que imita el cosido del cinturón, mientras que la lámina interior forma una superficie con acanalamientos longitudinales y paralelos que dan lugar a la formación de unos nervios que, longitudinalmente, ocupan toda la superficie interior del cinturón. Ambas láminas, interior y exterior, se sueldan entre sí electrónicamente.

10.

15.

20.

En la zona correspondiente a la extremidad opuesta a la que lleva la hebilla del cinturón, se han practicado una serie de taladros, para la introducción del vástago de la mentada hebilla, los cuales se hallan obtusados inicialmente por unas plaquitas que siguen el contorno del orificio correspondiente, ligeramente mayores, y que presentan su superficie correspondiente, a la del orificio u ojete, más delgada que el borde de la plaquita, a fin de facilitar la rotura al usar por primera vez el cinturón y efectuar la retención por medio de la hebilla.

25.

•57377



Completa el cinturón la arandela de material plástico y grabada convenientemente a semejanza del cinturón, destinada a la retención del extremo libre del mismo una vez en posición de uso.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del cinturón en posición de uso; la figura 2, responde a un detalle en perspectiva de la zona del cinturón en que van practicados los ojetes; la figura 3, es un detalle, asimismo en perspectiva, de la extremidad del cinturón opuesta a la que llevan montada la hebilla; y finalmente la figura 4 es una sección transversal del cinturón por un plano que atraviesa uno de los ojetes.

15. El cinturón objeto de la invención, está representado en el aludido dibujo por dos láminas de material plástico adecuado -1- y -2-, soldadas electrónicamente entre sí, de las cuales la exterior -1- lleva practicado paralelo a sus bordes un grabado -3- simulando el cosido de los cinturones corrientes, mientras que la lámina interior -2- posee a todo lo largo de la misma unos nervios -4- paralelos entre sí.

20. En las cercanías del borde libre del cinturón van practicados una serie de orificios u objetos -5-, a los cuales obturan inicialmente sendas plaquitas -6- adosadas a la lámina -1-, de contorno algo mayor que el del orifi-

• 57377 NOV



5. cio correspondiente -5-, las cuales en la zona central encarada al orificio -5- son más delgadas que en sus bordes soldados a la lámina -1-. Completan al cinturón una hebilla -7- y la arandela -8- de material asimismo plástico, con un grabado similar al de la lámina -1-.

Las ventajas del cinturón descrito son numerosas y se deducen por la observación del dibujo, así como de la descripción hecha, reduciéndose a las siguientes:

10. a) Eliminación del peligro de descosido entre las láminas -1- y -2-, por estar las mismas soldadas electrónicamente y no existir tal cosido.

b) Flexibilidad extraordinaria del cinturón y consiguiente adaptación al cuerpo,

15. c) Gran duración asegurada por los nervios de refuerzo -4- que la lámina interior -2- posee longitudinalmente.

20. d) Presentación inmejorable gracias al grabado -3- que lleva practicado el cinturón en su lámina exterior -1-, simulando el cosido del mismo, a lo que contribuye un grabado suplementario de la propia lámina -1- representando el de una piel adecuada. A simple vista la distinción de un cinturón corriente con el descrito es prácticamente imposible.

25. e) Garantía de uso, facilitada por las plaquitas -6-, que de estar sin perforar aseguran la no utilización hasta el momento, del cinturón, y

f) Refuerzo en las zonas que bordean a los ojetes -5-, gracias a las propias plaquitas -6- de grosor mayor



en sus bordes que por el centro, según se ha indicado, para facilitar su desgarre al usarse, y servir de refuerzo, bordeando el orificio -5-.

- De todas las ventajas descritas podemos deducir.
- 5. dos, en las que están sometidas aquéllas, cuales son ventajas de orden constructivo y de orden práctico. La fabricación del cinturón que nos ocupa es bien sencilla, por moldeado y soldado de las piezas constitutivas, sin intervenir manipulación directa alguna, con un mínimo coste en material y con un máximo de rapidez, todo ello en beneficio de la economía de la prenda.

- 10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en su construcción, formas y dimensiones de cuantos elementos la integran y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

- 20. 1. Cinturón que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido a base de dos láminas de material plástico adecuado, soldadas entre sí, de las cuales la exterior presenta paralelo a sus bordes un grabado simulando el cosido del cinturón, mientras la interior

57377⁹ NO



- lleva moldeados una serie de nervios longitudinales a todo lo largo del cinturón, el cual presenta los ojetes para la sujeción de la hebilla, obturados inicialmente por unas laminillas de material asimismo plástico adecuado, adosadas a la superficie exterior del cinturón, laminillas algo mayores que el contorno de los orificios correspondientes y de grosor menor en su centro que en los bordes que siguen el contorno de los mentados orificios para facilitar su desgarrar por el vástago de la hebilla, a usarse el cinturón.
- 5.
- 10.

2. Cinturón.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de noviembre de 1956.

José M^º VALETA PERXACHS

p.a.

57377

Fig. 1

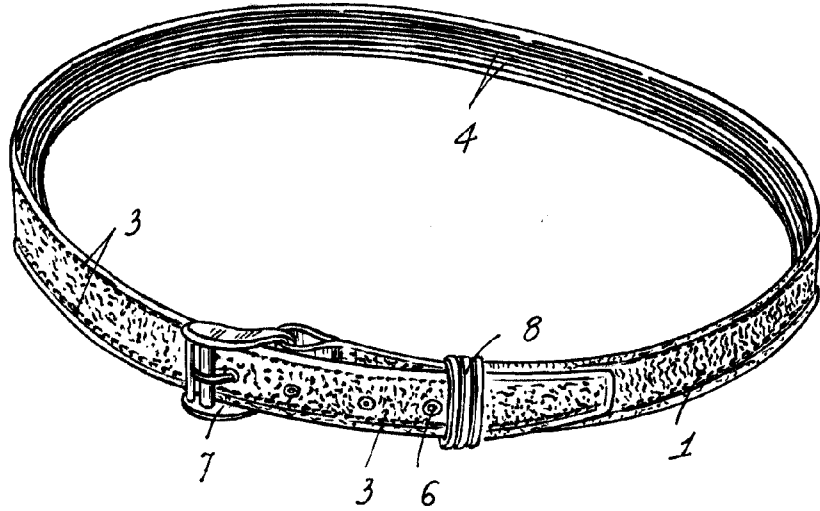


Fig. 2

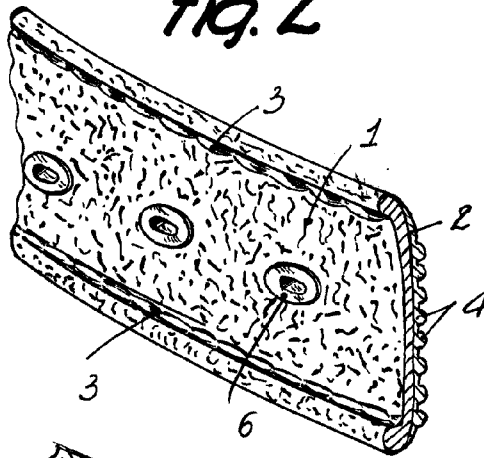


Fig. 4

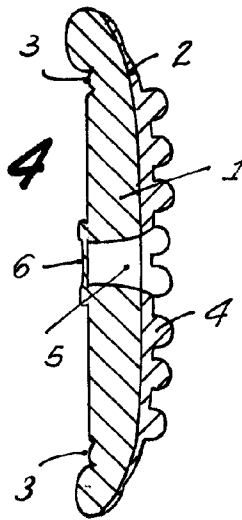
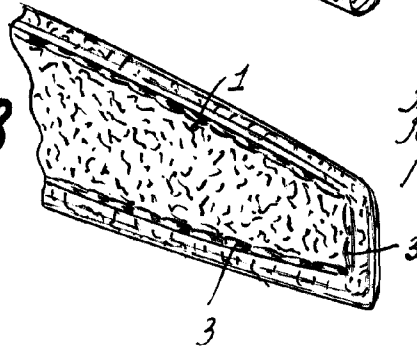


Fig. 3



Barcelona, 19 Noviembre 1956
José M^o Valeta Perxachs
p.a.